

CIRCULAR No 700-0018

DE: EDGAR JESÚS DIAZ CONTRERAS

PARA: RECTORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

ASUNTO: ENTREGA DE INFORMACIÓN Y DESIGNACIÓN DE DOCENTES RESPONSABLES EN EL COMPROMISO DE MEJORAMIENTO DE LOS RESULTADOS EN LAS PRUEBAS DE ESTADO ICFES

FECHA: Abril 20 de 2009

Como un aporte de la Gobernación del Departamento Norte de Santander y de la Secretaría de Educación Departamental al proceso de mejoramiento de los resultados académicos en las pruebas externas ICFES - SABER , se va a desarrollar el Convenio de Asociación con la Fundación de Investigaciones Educativas y Servicios Sociales FOMANORT "FINEF", cuyo objeto es CAPACITAR A DOCENTES Y REALIZAR UN SIMULACRO ICFES A LOS ESTUDIANTES DE UNDÉCIMO GRADO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES FOCALIZADAS EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER PARA EL MEJORAMIENTO EN LOS RESULTADOS DE LAS PRUEBAS DE ESTADO ICFES.

En tal sentido se solicita la entrega urgente de la siguiente información:

- Listado actualizado de los estudiantes de grado 11º discriminado por grupos.
- Tabla del porcentaje acumulado de estudiantes en cada rango de puntaje en las pruebas ICFES 2008.
- Tabla del porcentaje de estudiantes por niveles de competencia en las pruebas ICFES 2008.
- Tabla de porcentaje de estudiantes por grado de profundización en las pruebas ICFES 2008.

La anterior información se debe remitir a los correos electrónicos: ppineros@sednortedesantander.gov.co y/o finef09@yahoo.com.co o en medio magnético a la dirección de FINEF: Calle 9 N° 0 – 84 Barrio Latino. Cúcuta. El Plazo máximo para la entrega de esta información es el día 14 de mayo de 2009. Igual se deberá seleccionar a dos (2) docentes que tengan carga académica en el grado 11º en las áreas de matemáticas e inglés, para determinar su participación en la capacitación que se ofrecerá en el marco del Convenio de Asociación en los meses de mayo y julio de 2009 y su compromiso en la aplicación del simulacro ICFES en el caso que la institución educativa resulte focalizada.



EDGAR JESUS DIAZ CONTRERAS
Secretario de Educación Departamental

Elaboró: Pastor Píñeres Velandia